

Jerusalén Cundinamarca, 28 de septiembre de 2020

Doctor
AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez Promiscuo Mpal.
E. S. D.

REF: PROCESO No. 00080-2018

Respetado Doctor:

Yo **ADRIANA PULECIO RODRIGUEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 21.017.594 expedida en Tocaima Cundinamarca, en mi condición de demandante dentro del proceso ejecutivo No. 00080-2018, me permito solicitarle al señor Juez que el inmueble con Matricula Inmobiliaria No.307-28318 de propiedad de la demandada se encuentra ya embargado por orden del Juzgado Promiscuo Municipal de Agua de Dios, dentro del proceso ejecutivo que inició el Banco Agrario de Colombia contra mi demandada. Según el informe de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot, impreso el 17 de septiembre de 2020 a las 11:15 a.m., donde indica que en el folio de matrícula inmobiliaria citado se encuentra inscrito otro embargo - Anotación No. 10 del folio No. 307-28318 - originado por el Juzgado Promiscuo de Agua de Dios. Por tal razón le solicito al señor Juez se digne de decretar el embargo del Remanente o de las que por cualquier causa se llegaré a desembargar y el del Remanente del producto de los embargos en el proceso que se digne contra la Señora **MARTA LUCIA ROJAS ROMERO** en el Juzgado de Agua de Dios Cund., en atención a los que señala el Art. 466 del C.G.P.

Igualmente solicito el favor al Señor Juez de embargar el salario de mi demandada que se encuentra laborando como Coordinadora en la Institución **HOGAR INFANTIL "EL CARNAVAL"**, ubicado en el Municipio de Jerusalén Cundinamarca - diagonal a la Alcaldía Municipal. Quiero pedirle el favor de tener en cuenta que tengo tres (3) hijos menores de edad (de 6, 10 y 11 años), y mi demandada solo tiene una hija menor de edad, esto es con el fin de tenerlo en cuenta en el porcentaje de descuento.

A continuación presento la liquidación de los intereses de mora del proceso de la Referencia, así:

AÑO	CAPITAL	INTERES ANUAL	TOTAL
2018	5.000.000	29% = 0,29	1.450.000
2019	5.000.000	33%= 0,33	1.650.000
ENERO HASTA SEPTIEMBRE DEL 2020	5.000.000	35%= 0,35	1.312.500
			4.412.500

Cordialmente,



ADRIANA PULECIO RODRIGUEZ
 CC. No. 21.017.594 DE TOCAIMA
 Email. adriana.pr15@hotmail.com

30

Embargo de Remanentes Proceso No. 00080-2018

natally julieth cortes pulecio <natallycortes_99@outlook.es>

Lun 28/09/2020 10:01 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (74 KB)

Proceso No. 00080-2018.pdf;

Cordial saludo, adjunto documentos para fines pertinentes.

Cordialmente:

Adriana Pulecio Rodríguez


Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
de Jerusalem Cundinamarca
CORRESPONDENCIA

Recibido hoy. **28 SEP 2020**
 Hora: **11:00 Am.**
 Quien Recibo: *[Signature]*
 Folios: **Solicitud de oficio de**

*embargo de remanentes
embargo y Liquidación de
crédito en 7 folios*

Nombre/ Razón Social: JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
 Dirección: JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
 Ciudad: JERUSALEN_CUNDINAMARCA
 Departamento: CUNDINAMARCA
 Código postal: 30/07/2020 22:41:00

Nombre/ Razón Social: JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
 Dirección: CL 13 9-31 PISO 2 AGUA DE DIOS
 Ciudad: AGUA DE DIOS_CUNDINAMARCA
 Departamento: CUNDINAMARCA
 Código postal: 252850189
 Envío: RA273547827CO

4107
015

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A Nit 900.052.917-9

Mintic Concesión de Correo

CERTIFICADO NACIONAL FRANQUICIA

Centro Operativo: PO.IBAGUE
 Orden de servicio: 13612284

Fecha Admisión: 30/07/2020 22:41:00
 Fecha Aprox Entrega: 11/08/2020



Remitente
 Nombre/ Razón Social: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS
 Dirección: CL 13 9-31 PISO 2 AGUA DE DIOS NIT/C.C/T.I.:800093816
 Referencia: CITATORIO Teléfono: 8343576 Código Postal: 252850189
 Ciudad: AGUA DE DIOS_CUNDINAMARCA Depto: CUNDINAMARCA Código Operativo: 4107012

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
 Dirección: JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 4107015
 Ciudad: JERUSALEN_CUNDINAMARCA Depto: CUNDINAMARCA

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$6.500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$6.500

Dice Contener:
 Observaciones del cliente:
 SOLO MANERA
 COVID-19
 V.H. - 4

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	N2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
 Distribuidor:
 C.C. Edwin Triana
 CC 110938232
 Gestión de entrega:
 1er 2do

4107
015
PO.IBAGUE
SUR



41070124107015RA273547827CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido, que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad.

3 1 JUL 2020

NOTA INFORMATIVA

Impreso el 14 de Julio de 2020 a las 10:38:06 am

Página: 1

TURNO: 2020-307-6-2969
MATRICULA: 307-28318

1: NOTA INFORMATIVA CALIFICACION:

SEÑORES

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS

CALLE 13 # 9-27. AGUA DE DIOS (CUNDINAMARCA)

REF: SU OFICIO 253 DEL 08/7/2020

EJECUTIVO 253684089001-2018-00080-00

OFICINA DE ORIGEN PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS

VALOR ESTADO VALIDA

ESPECIFICACIÓN EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL NATURALEZA JURÍDICA 0427

ROJAS ROMERO MARTHA LUCIA - CC 21017594

A ROJAS ROMERO MARTHA LUCIA - CC 20662438

REMITO CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICADO DE LIBERTAD

ATENTAMENTE

CRESCENCIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
REGISTRADOR SECCIONAL DE GIRARDOT

FECHA CREACIÓN : 13/07/2020

USUARIO CREACIÓN : 79629

FASE ORIGEN : CALIFICACION

FASE DESTINO : MESA CONTROL

USUARIO DESTINO : 79631

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

AGUA DE DIOS

SECRETARIA

12 4 JUL 2020

Recibido y pasado

Despacho hoy

Secretaria

41

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
GIRARDOT - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 10 de Julio de 2020 a las 09:55:37 am

118839

No. RADICACIÓN: **2020-307-6-2969**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ADRIANA PULECIO
OFICIO No.: 253 del 6/7/2020 FROMISCUO MUNICIPAL de AGUA DE DIOS
MATRICULAS: 307-28318
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuanta....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	N	\$	20.300 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 109797159490 FECHA:
09/07/2020 VALOR PAGADO: \$20.700 VALOR DOC.: \$37.500
VALOR DERECHOS: \$20.300

Conservación documental del 2% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ **20.700**

Usuario: 79630

20f.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 GIRARDOT.
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 10 de Julio de 2020 a las 09:55:41 am

118840

No. RADICACIÓN: **2020-307-1-21786**

Asociado al turno de registro: 2020-307-6-2969

MATRICULA: **307-28318**

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ADRIANA PULECIO

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

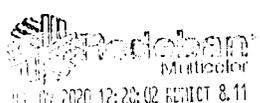
CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: 07 Nro DOC: 109797159490 FECHA: 09/07/2020
VALOR PAGADO: \$16.800 VALOR DOC.: \$37.500

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ **16.800**

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 79630

42



JUL 09 2020 12:28:02 REMICT 8.11

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
AGUA DE DIOS II - CUND
CARRERA 9 N 13 - 39 / 4
 C.UNICC: 3007011022 TER: 12622145
 RECIBO: 107916 RRN: 109799
 APRC: 868312

RECAUDO
 CONVENIO: 49102
 SNR CRIP GIRARDOT DE
 REF: 0000000000000021017594

VALOR: 1.400
 Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***



JUL 09 2020 12:28:47 REMICT 8.11

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
AGUA DE DIOS II - CUND
CARRERA 9 N 13 - 39 / 4
 C.UNICC: 3007011022 TER: 12622145
 RECIBO: 107918 RRN: 109801
 APRC: 520004

RECAUDO
 CONVENIO: 49102
 SNR CRIP GIRARDOT DE
 REF: 0000000000000021017594

VALOR: 1.800
 Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

JUL 09 2020 12:26:23 REMICT 8.11

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
AGUA DE DIOS II - CUND
CARRERA 9 N 13 - 39 / 4
 C.UNICC: 3007011022 TER: 12622145
 RECIBO: 107914 RRN: 109797
 APRC: 159490

RECAUDO
 CONVENIO: 49102
 SNR CRIP GIRARDOT DE
 REF: 0000000000000021017594

VALOR: 2.300
**** DUPLICADO ****

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Nro Matrícula: 307-28318

Impreso el 14 de Julio de 2020 a las 11:04:53 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 307 GIRARDOT DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: JERUSALEN VEREDA: JERUSALEN
FECHA APERTURA: 3/8/1990 RADICACIÓN: 03206 CON: ESCRITURA DE 6/7/1990

COD CATASTRAL: 253680001000000010011000000000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: 25368000100010011000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UN LOTE DE TERRENO QUE SE SEGREGA DE LA HACIENDA LA ROCHELA UBICADO EN LA COMPRESION MUNICIPAL DE JERUSALEN, CON AREA DE SIETE (7) HECTAREAS, SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS (6.916) METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y DOS (92) CENTIMETROS SEGUN PLANO Y CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA #118 DE 6 DE MAYO DE 1.969 DE LA NOTARIA DE TOCAIMA, REGISTRADA EL 9 DE MAYO DE 1.969 EN EL LIBRO DE REGISTRO #1 TOMO 2. PAR., PAGINAS 035 BAJO PARTIDA #222. (ART.11 DECRETO 1711 DE 1.984).-..... DE CONFORMIDAD CON LA ESCRITURA #456 DE 6 DE JULIO DE 1.990 DE LA NOTARIA DE TOCAIMA, ESTE PREDIO PARA EFECTOS DE REGISTRO Y CATASTRO SE DENOMINARA EN DELANTE "LA ESPERANZA"....(CON BASE EN LA SIGUIENTE MATRICULA # 56 TOMO 1. FOLIO 56).-

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: RURAL

1) LOTE "LA ESPERANZA"

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 9/5/1969 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 118 DEL: 6/5/1969 NOTARIA DE TOCAIMA VALOR ACTO: \$ 24.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ BERNAL GUILLERMO

A: GUTIERREZ PINILLA ROBERTO X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 9/5/1969 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 118 DEL: 6/5/1969 NOTARIA DE TOCAIMA VALOR ACTO: \$ 19.000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ PINILLA ROBERTO

A: GONZALEZ BERNAL GUILLERMO

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 27/2/1971 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 87 DEL: 22/2/1971 NOTARIA DE TOCAIMA VALOR ACTO: \$ 19.000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ PINILLA ROBERTO

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 7/4/1971 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 185 DEL: 2/4/1971 NOTARIA DE TOCAIMA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 2

ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE GIRARDOT
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 307-28318

Impreso el 14 de Julio de 2020 a las 11:04:53 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: GONZALEZ BERNAL GUILLERMO

A: GUTIERREZ PINILLA ROBERTO

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 27/7/1990 Radicación 03206

DOC: ESCRITURA 456 DEL: 6/7/1990 NOTARIA DE TOCAIMA VALOR ACTO: \$ 400.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ PINILLA ROBERTO

A: GUTIERREZ PINILLA FABIO X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 18/11/1996 Radicación 7482

DOC: ESCRITURA 3276 DEL: 6/11/1996 NOTARIA 1. DE GIRARDOT VALOR ACTO: \$ 1.800.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ PINILLA FABIO

A: LOZANO TRUJILLO PUREZA X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 24/1/2006 Radicación 2006-424

DOC: ESCRITURA 2439 DEL: 2/12/2005 NOTARIA 1 DE GIRARDOT VALOR ACTO: \$ 2.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOZANO TRUJILLO PUREZA CC# 20662237

A: ROJAS ROMERO MARTHA LUCIA CC# 20662438 X

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 16/5/2018 Radicación 2018-307-6-4398

DOC: OFICIO 261 DEL: 20/4/2018 PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. BANAGRARIO NIT# 800378008

A: ROJAS ROMERO MARTHA LUCIA CC# 20662438 X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 27/2/2020 Radicación 2020-307-6-1615

DOC: OFICIO 86 DEL: 13/2/2020 PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 8

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - -CANCELACIÓN DE EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL.RAD.2017-080.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

A: ROJAS ROMERO MARTHA LUCIA CC# 20662438

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 10/7/2020 Radicación 2020-307-6-2969

DOC: OFICIO 253 DEL: 8/7/2020 PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PULECIO RODRIGUEZ ADRIANA CC# 21017594

A: ROJAS ROMERO MARTHA LUCIA CC# 20662438

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

44

Nro Matrícula: 307-28318

Impreso el 14 de Julio de 2020 a las 11:04:53 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2009-214 Fecha: 8/10/2009

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-366 Fecha: 29/5/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 8 No. corrección: 1 Radicación: 2018-307-3-2288 Fecha: 16/11/2018

EN PERSONAS QUE INTERVIENMEN EN EL ACTO, NOMBRE ACREEDOR CORREGIDO VALE ART 59 LEY 1579/12 ELD

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 79630 impreso por: 79631

TURNO: 2020-307-1-21786 FECHA: 10/7/2020

NIS: OTCV9VruxumdZaZsK90ox0RtAexhsoohZkakWQuXWVz5s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: GIRARDOT

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL CRESCENCIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Página: 1

Impreso el 14 de Julio de 2020 a las 10:15:11 am

Con el turno 2020-307-6-2969 se calificaron las siguientes matrículas:
307-28318

Nro Matricula: 307-28318

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro: 253680001000000010011000000000
MUNICIPIO: JERUSALEN DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA VEREDA: JERUSALEN TIPO PREDIO: RURAL

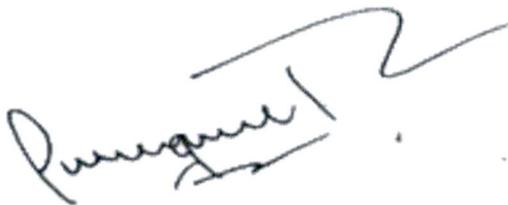
DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE "LA ESPERANZA"

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 10/7/2020 Radicación 2020-307-6-2969
DOC: OFICIO 253 DEL: 8/7/2020 PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
E: PULECIO RODRIGUEZ ADRIANA CC# 21017594
A: ROJAS ROMERO MARTHA LUCIA CC# 20662438

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



EGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 79629

46

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.

Agua de Dios, - Cundinamarca – 8 de julio de 2020

Oficio Civil Nro. 253

Señor
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Girardot – Cundinamarca-

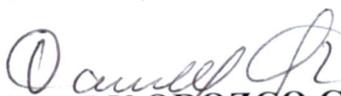
**REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON
RADICACIÓN 253684089001-2018-00080-00 DE ADRIANA
PULECIO RODRÍGUEZ CONTRA MARTHA LUCÍA ROJAS
ROMERO. (CUMPLIENDO SOLICITUD EMBARGO
REMANENTE DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE JERUSALÉN).**

Cordial Saludo.

En forma comedida y dando cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 8 de julio de 2020, en el proceso de la referencia, me permito comunicarle que se decretó el embargo y posterior secuestro del inmueble denominado La Esperanza, ubicado en Girardot, con matrícula inmobiliaria Nro. **307-28318**, de propiedad de la ejecutada MARTHA LUCÍA ROJAS ROMERO, titular de la c. c. Nro. 20'662.438, siendo ejecutante la señora ADRIANA PULECIO RODRÍGUEZ. con c. c. 21'017.594.

En consecuencia, sírvase hacer la correspondiente inscripción y remitir al Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén, el certificado con la anotación respectiva.

Atentamente,


DANELLY OROZCO C.
Secretaria.-



Republica De Colombia Rama Judicial Del Poder Público Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalén, Cundinamarca CORTE DE JUSTICIA	
Hoy: 7-OCT-2020	Hora: 11:00 Am
Quien Recibe: <i>[Firma]</i>	Folios: 8 folios Oficio Juzgado
Promiscuo Mutl de Agua de Dios	

Informe Secretarial

Jerusalén, 6 de octubre de 2020, Al despacho del señor Juez con solicitud de embargo del salario de la demandada, así mismo requiere se decrete el embargo de remantes. Se deja constancia que en el mismo escrito se presentó liquidación de crédito.

De igual manera se adjunta oficio No 253 del Juzgado Promiscuo Municipal de Agua de Dios Cundinamarca informando que se dispuso a inscribir en la oficina de Registros Públicos de Girardot Cundinamarca el embargo de remantes solicitado por esta sede judicial. Tal y como se observa a folio 43 en la anotación No 10 la medida quedó inscrita al Juzgado Promiscuo Municipal de Agua de Dios Cundinamarca.



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria.

